



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Concejo Municipal de Pasto

San Juan de Pasto, noviembre de 2025

DOCTOR

Willian Andres Meneses Rivadeneira
Mesa Directiva
Honorables Concejales
Concejo Municipal de Pasto
Ciudad

Asunto: Presentación del Proyecto de Acuerdo para
Otorgar la máxima distinción ORDEN AL MERITO
CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

Cordial Saludo,

Por medio de la presente remito a ustedes proyecto de acuerdo que permite el estudio y posterior aprobación del proyecto de acuerdo que reconoce la máxima distinción ORDEN AL MERITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO a la ASOCIACIÓN DEL SEÑOR DE LA COLUMNA por su invaluable aporte a la tradición religiosa, cultural y patrimonial de San Juan de Pasto durante casi un siglo de historia.

Atentamente,

JESÚS ANTONIO BASTIDAS CUMBAL
Concejal del Municipio de Pasto



Concejo Municipal de Pasto

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asociación del Señor de la Columna representa un testimonio vivo de fe, tradición y devoción en San Juan de Pasto, constituyéndose como una institución que ha preservado por casi un siglo una de las expresiones más conmovedoras de la religiosidad popular pastusa durante la Semana Santa.

La Divina Imagen del Señor de la Columna representa a Nuestro Señor en el momento de la flagelación, despojado de sus vestiduras y amarrado a una columna. Esta bellísima imagen tallada en madera fue adquirida en el siglo XIX en la ciudad de Barcelona, España, y traída a Pasto vía Panamá por el señor Sergio Córdoba Zúñiga. Inicialmente, la imagen estaba acompañada por dos centuriones que, con el transcurso de los años, sufrieron gran deterioro y desaparecieron.

La historia de esta sagrada imagen es también la historia de una familia que, durante generaciones, custodió con amor y devoción este tesoro religioso. El señor Sergio Córdoba legó la imagen a su hermana Margarita Córdoba Zúñiga de Ordóñez, quien tradicionalmente pasó el cuidado y devoción a Jael Córdoba de Navas por más de cincuenta años. Antes de su muerte, Jael dejó la tradición a la señora Yolanda Chávez de Duarte, su nieta, quien reconoce en la Asociación la fe y la veneración de todos sus miembros.

Desde 1925, esta bellísima imagen tallada en madera ha sido arreglada cada año con flores e iluminación, participando en las procesiones de los martes y viernes santos por las calles de Pasto. Los más antiguos recuerdan que entre los años 1948 y 1959, un grupo de devotos que cruzaban en su hombro una sábana blanca acompañaban la imagen en su recorrido procesional. La imagen fue encargada en la Parroquia de San Agustín, donde era custodiada junto con las demás imágenes de la pasión y sacada únicamente en Semana Santa.

Entre los años 1958 y 1959 se organizaron los primeros cargueros del Señor de la Columna, entre quienes se recuerdan nombres ilustres como Arquímedes Meneses, José Gerardo Agreda, Jesús Rosas, Jesús Meneses, Pablo Vallejo, Edgar Ramírez, Luis Yaqueno Ruiz, Carlos Agreda, Alfonso Bolaños, Jorge Hinestroza, Manuel Delgado, Polo Viteri, Jorge Luis Martínez y Pedro Vicente Erazo, entre otros, quienes trabajaron y colaboraron en los diferentes cargos de la Junta Directiva.

Para el año 1961 se produce un cambio significativo en la organización: los cargueros pasan a ser Esclavos de la Asociación del Señor de la Columna, nombrando como Síndica Vitalicia a la señora Jael Córdoba de Navas, quien finalmente pasó los derechos de la imagen a su nieta, señora Yolanda Duarte de Chávez, mediante una carta leída y aprobada en Junta Directiva y Asamblea General.

El 16 de octubre de 1967, la institución recibió la Personería Jurídica bajo la denominación de ASOCIACIÓN DEL SEÑOR DE LA COLUMNA. Son ya 58 años de vida jurídica, pero la historia nos permite asegurar que el Señor de la Columna ha recorrido las calles de Pasto durante aproximadamente 100 años, cumpliendo así un siglo de tradición ininterrumpida.



Concejo Municipal de Pasto

La Asociación del Señor de la Columna se caracteriza por:

Tradición Familiar y Generacional: Algunas familias fundadoras han seguido con la tradición, pasando de abuelos a hijos y nietos este bello legado. Los hombres llevan en sus hombros la imagen, debidamente uniformados y portando insignias, mientras las mujeres acompañan al paso orando en acción de gracias y súplica.

Participación Procesional: La imagen participa en las procesiones del martes y viernes santo, siendo bajada desde su sede en el barrio Santa Isabel hasta la Parroquia de San Agustín mediante un acto de fe y devoción que conmueve a toda la comunidad pastusa. La imagen es arreglada con bellas flores y hermosas túnicas bordadas con perlas y canutillos. La Asociación porta orgullosamente un pabellón y estandarte que la identifican en las procesiones.

Organización y Estructura: La Asociación cuenta actualmente con 54 socios entre jóvenes y adultos, se rige por estatutos y reglamento interno, y se reúne mensualmente tanto la Junta Directiva como la Asamblea General, después de mucho trabajo, esfuerzo y devoción, la Asociación cuenta con sede propia ubicada en el barrio Santa Isabel, donde reposa la imagen en un oratorio especialmente acondicionado.

La Asociación del Señor de la Columna no solo representa una entidad religiosa, sino un patrimonio vivo que conecta un siglo de historia, preserva la memoria de familias devotas y fortalece los valores de fe, sacrificio y tradición que caracterizan a San Juan de Pasto. Su labor constante y comprometida durante casi cien años ha contribuido a mantener viva una de las expresiones más conmovedoras y arraigadas de la religiosidad popular pastusa, transmitiendo de generación en generación el amor y la devoción hacia el Señor de la Columna.

Esta tradición no se debe perder; por el contrario, debe fortalecerse cada día para que sean las futuras generaciones de hijos quienes la continúen, manteniendo vivo este legado centenario de fe y devoción.

Por estas razones, la Asociación del Señor de la Columna merece un reconocimiento especial que exalte su invaluable contribución al patrimonio cultural, religioso e histórico de San Juan de Pasto, constituyéndose en un ejemplo de perseverancia, fe, compromiso comunitario y preservación de tradiciones centenarias.

Atentamente

JESUS ANTONIO BASTIDAS CUMBAL
Concejal del Municipio de Pasto



Concejo Municipal de Pasto

ACUERDO No
(-----de-----de 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA LA MÁXIMA DISTINCIÓN 'ORDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO' A LA ASOCIACIÓN DEL SEÑOR DE LA COLUMNA"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

En ejercicio de sus funciones Constitucionales y Legales en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994 y el Acuerdo 017 de 1996.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar la máxima distinción "ORDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO" a la ASOCIACIÓN DEL SEÑOR DE LA COLUMNA, en reconocimiento a su destacada trayectoria en la preservación de la tradición religiosa y cultural de San Juan de Pasto durante casi un siglo de historia.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer públicamente y exaltar la contribución de la Asociación del Señor de la Columna al patrimonio cultural, religioso e histórico de San Juan de Pasto, por su labor ininterrumpida desde aproximadamente 1925 en la custodia y veneración de la imagen del Señor de la Columna, y por sus 58 años de vida jurídica formal desde 1967.

ARTICULO TERCERO: Hacer entrega de la distinción "ORDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO" a la Junta Directiva actual de la Asociación del Señor de la Columna, encabezada por su presidenta Magali Vallejo Rodríguez, en representación de todos los socios, esclavos y miembros que durante casi cien años han contribuido a la preservación de esta importantísima tradición.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto a los () días del mes de noviembre de Dos Mil veinticinco (2025).

WILLIAN ANDRES MENESES RIVADENEIRA
Presidente Concejo Municipal

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General